



6

FLEXIBILIDAD

6.1 FLEXIBILIDAD

La flexibilidad en los cables eléctricos viene determinada por dos aspectos:

A.- Su función y comportamiento durante su servicio

B.- El relativo a facilitar la labor durante la instalación.

6.1.1 USOS MÓVILES

A.- La primera se debe definir como: **CABLES FLEXIBLES PARA USOS MÓVILES**, es decir, cables que en su funcionamiento ordinario alimentan equipos móviles, por lo que su comportamiento no debe restarles maniobrabilidad, tener una larga vida útil y, sobre todo, presentar un alto grado de seguridad para las personas y el entorno.

Las normas determinan las características que deben tener estos cables, los materiales constituyentes, las pautas de diseño, la metodología de ensayos y los resultados a cumplir, así como la correcta interpretación y uso de las guías y normas de utilización.

Con relativa frecuencia se acostumbra a valorar la flexibilidad de un cable por medios más bien subjetivos, que en todo caso sólo nos pueden aportar una apreciación momentánea. El cable flexible de servicio móvil debe garantizar además una larga vida de utilización, cuestión que se evalúa mediante ensayos que comprueban su inalterabilidad durante miles de ciclos de servicio.





CABLES PARA USOS MÓVILES EN INTERIOR

- La tensión mínima será de 500 V (300/500)
- Pueden utilizarse tanto cables flexibles de PVC, como de CAUCHO
- Los cables más comunes son:

MOVILFLEX VV - F 300 / 500 V

BIGGFLEX H05VV - F

FLEXIGRON H05RR - F

FLEXIGRON H05RN - F

CABLES PARA USOS MÓVILES EN EXTERIOR

- La tensión mínima será de 750 V (450/750)
- Sólo pueden usarse cables de CAUCHO (*)
- Los cables más comunes son:

FLEXIGRON H07RN - F (450/750V) **FLEXIGRON DN - F 0,6/1 KV**

(*) La utilización de aislamientos de PVC, XLPE, etc. para usos móviles al exterior está prohibida.

6.1.2 USOS FIJOS

B.- El segundo aspecto es de orden práctico, consistiendo básicamente en la sustitución de los conductores rígidos de clase 2 por conductores flexibles de clase 5. Es evidente que facilita la labor al instalador durante el tendido de los cables en cualquiera de sus modalidades, sobre todo en lugares dificultosos, de poca amplitud, etc.

Como ejemplo, tomaríamos los cables: **ENERGY RV - K 0,6/1 KV.**

6.1.3 LA DESIGNACIÓN TÉCNICA DE LA FLEXIBILIDAD

La interpretación de la letra (F), al final de la designación, significa siempre: **Flexible uso móvil**. Otros cables flexibles incorporan la letra (K), al final de la designación, que significa: **Flexible uso fijo**.